

Circular N° 73/2022

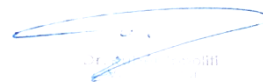
Fecha: 10/08/2022

Ref.: Documentación a presentar para tomar horas vacantes como suplente a término y actualización de legajos

1.- Se le recuerda a todo el personal docente que para poder efectivizar la toma de horas de los llamados de acuerdo al orden de mérito 2022, o externos, es requisito indispensable presentar la siguiente documentación, de manera presencial física, en la secretaría del Instituto.

- 1.- DDJJ
- 2.- Constancia de CUIL
- 3.- Certificado de aptitud psicofísica vigente.
- 4.- Certificado de antecedentes penales vigente.

2.- Así mismo, se solicita a todos los docentes que actualicen la presentación de sus certificados psicofísicos vigentes, para ser añadidos a su legajo, antes del 31 de Agosto del corriente año.



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO N° 9-009 "TUPUNGATO"

Dr. Rubén Alberto Ippoliti
Rector (S) IES 9-009 Tupungato